

miércoles, 28 de octubre de 2020

Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal el próximo jueves, 29 de octubre



Convocar sesión Extraordinaria, del Pleno de la Corporación, con el Orden del Día que luego se indica y se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 19:30 horas del día 29 de octubre de 2020. O bien, 48 horas después, en 2ª convocatoria, si no asistieren en la fecha y hora indicadas, el número de Capitulares preciso para el válido desarrollo de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, sí procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores 4/2020 de fecha 19-08-2020 (Exp. 2020/EDP_02/000008) y 5/2020 de 09/09/2020 (Exp. 2020/EDP_02/000009).
2. Aprobación, sí procede, del Dictamen de la Comisión Informativa relativo a la propuesta anual de las dos fiestas locales para el año 2021 (Expte: 2020/PGS_02/000052).
3. Aprobación, sí procede, del Dictamen de la Comisión Informativa relativo a la aprobación de la Cuenta General para el ejercicio 2019 (Expte: 2020/LDP_02/000002).
4. Aprobación, sí procede, del Dictamen de la Comisión Informativa relativo ala modificación de crédito nº 15: transferencia de crédito entre aplicaciones de gasto de distintas áreas de gasto (Expte: 2020/MDC_02/000015).
5. Aprobación, sí procede, del Dictamen de la Comisión Informativa relativo a la aceptación de cesión de terrenos para la urbanización parcial de la Unidad de Ejecución nº 9.1 a Fase II y Vial Sistema General Fase I. (Expte: 2020/PGS_02/000057).
6. Aprobación, sí procede, de la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para el cumplimiento de las Mociones aprobadas en Pleno
7. Aprobación, sí procede, de la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la elaboración de un plan municipal de gestión y prevención contra las ocupaciones ilegales.
8. Aprobación, sí procede, de la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a la Fundación Odón Betanzos.

Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal el próximo jueves, 29 de octubre a las 19.30h con el siguiente orden del día.

9. Aprobación, si procede, de la Moción presentada por el Grupo Ciudadanos relativa a la revisión y ejecución de un PGOU.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta presentada por el Grupo Ciudadanos relativa a la ejecución de un circuito biosaludable
11. Actividad de control por el Pleno sobre los demás órganos de la Corporación, según art. 46.2.e), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local:
- Dar sucinta cuenta a la Corporación de las Resoluciones/Decretos dictadas por la Alcaldía desde el nº 589/2020 hasta la número 750/2020.
12. Asuntos que pudieran ser declarados de urgencia.
13. Ruegos y preguntas.

Rociana del Condado , a 26 de octubre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL

**REINOSO
CARRIEDO
ANTONIO -
34993142E**

Firmado digitalmente
por REINOSO CARRIEDO
ANTONIO - 34993142E
DN: cn=REINOSO CARRIEDO
ANTONIO, o=ROCIANA
DEL CONDADO, c=ES
Rutno: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2020.10.26 15:09+01:00

(
<http://www.rocianacondado.es/export/sites/rociana/es/.galleries/noticias/Noticias-2020/pleno2.jpg>
)